

16. PLAN DE AMBIENTALIZACIÓN

16.1. Presentación del Plan de Ambientalización

- **Introducción**

El Plan de Acción es la pauta de trabajo para planificar y ejecutar medidas concretas con las que se materializarán los retos y objetivos estratégicos que se plantean en el diagnóstico, los cuales pretenden su expresión práctica en este documento.

Este documento presenta también una propuesta exhaustiva de posibles actuaciones a emprender, a la vez que parten de unas premisas básicas comunes en cada uno de sus apartados y que no son otros que la aplicación de criterios de sostenibilidad en todas las líneas, programas y actuaciones bajo los principios de eficacia, eficiencia y transversalidad.

Para cada propuesta es necesario definir los agentes implicados, los costes económicos y de personal, las fuentes de financiamiento y el nivel de prioridad asignado.

Este plan tiene que ser suficientemente flexible para adaptarse a las nuevas necesidades que vayan surgiendo, a la vez tiene que partir siempre de la participación y la discusión, con la voluntad de apostar por un cambio en la manera de hacer las cosas.

El Plan tiene que ser el elemento básico y articulador del proceso, el objetivo del cual es avanzar hacia un desarrollo más sostenible del conjunto de la comunidad Huarpe de Huanacache.

- **Metodología**

El Plan de Ambientalización se estructura a partir de la definición de 6 Líneas Estratégicas, que constituyen los ejes principales de actuación. Cada línea estratégica contiene unos objetivos específicos, enunciados en 16 Programas de actuación. Estos programas se concretan en un seguido de acciones (en total 41), las cuales se encuentran definidas según los objetivos generales y específicos a los que responden (línea y programa).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Tienen como objetivo formular los grandes ejes de actuación y mejora en el camino hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

Programas de actuación

Permitirán estructurar las acciones concretas. Son programas que pretenden incluir aspectos diversos para aportar soluciones el máximo de polivalentes posibles, a la vez que han de tener un carácter ejemplificador, ya que de esta manera servirán para emprender/encender dinámicas de consenso y participación que permitirán integrar una gran diversidad de agentes.

Acciones

Son las actuaciones concretas y bien definidas que nos permitirán materializar los objetivos de cada programa de actuación y línea estratégica. Para facilitar su comprensión se incorporan los siguientes apartados a cada una de ellas: Descripción, objetivos, tipo, grado de prioridad, término de implantación, entidades responsables, presupuesto orientativo, posibles financiamientos, interrelación con otras acciones e indicador de seguimiento.

En total se han desarrollado las 20 acciones de prioridad alta, que se ha determinado a partir de la viabilidad y la necesidad de la actuación.

16.2. Líneas estratégicas y Programas de Actuación

1. Mejora del acceso a los servicios básicos

- 1.1. Atender las necesidades detectadas en el ámbito de la salud
- 1.2. Mejorar el suministro y abastecimiento de agua
- 1.3. Mejorar el suministro y abastecimiento de energía promoviendo el uso de la energía solar
- 1.4. Promover un proyecto educativo global e integrador
- 1.5. Realizar un plan de movilidad adecuado

2. Participación ciudadana, fortalecimiento de la cohesión social y la educación ambiental

- 2.1. Fomentar el asociacionismo y su cooperación
- 2.2. Fomentar la participación ciudadana en todos los ámbitos locales
- 2.3. Promover la educación ambiental

3. Potenciación de la actividad económica orientada hacia un desarrollo sostenible

- 3.1. Definir un modelo turístico sostenible en la comunidad Huarpe de Huanacache
- 3.2. Fortalecimiento de las capacidades comerciales

4. Gestión sostenible y preservación de los recursos naturales

- 4.1. Recuperar los recursos naturales degradados
- 4.2. Rehabilitación y gestión de las zonas húmedas

5. Conservación y divulgación del patrimonio cultural y natural

- 5.1. Potenciar Huanacache como lugar de interés cultural y natural
- 5.2. Protección de los elementos naturales y autóctonos
- 5.3. Conservar y mejorar la calidad del paisaje

6. Apoyar al auto-desarrollo y respeto a los derechos de la comunidad indígena Huarpe

- 6.1. Aumentar la libertad y el auto-desarrollo del pueblo Huarpe

16.3. Acciones

16.3.1. Modelo de ficha para las acciones

Línea estratégica		Nombre de la línea estratégica a la que pertenece la acción
Programa		Nombre del programa al que pertenece la acción
Acción	Denominación de la actuación concreta a la que se refiere la línea estratégica	
Objetivo		
Determinación de los objetivos que se pretende cumplir con esta acción		
Temática		
Incluye el pictograma de la temática correspondiente		
Descripción		
Breve resumen que muestre la justificación y las herramientas de dicha actuación.		
Prioridad	Agentes implicados	
Se clasifica entre <i>ALTA</i> , <i>MEDIA</i> o <i>BAJA</i>	Participantes	
Plazo de ejecución	Tipo	
Se clasifica en <i>CORTO</i> , <i>MEDIO</i> O <i>LARGO</i> .	Se clasifica entre <i>PROPUESTA</i> , <i>ESTUDIO</i> Y <i>CORRECCIÓN</i>	
Periodicidad	Coste de la actuación	
Se clasifica según si la acción se implementa de forma <i>PUNTUAL</i> o <i>CONTINUADA</i>	Se indica según <i>COSTE TÉCNICO</i> , <i>COSTE ADMINISTRATIVO</i> , <i>SIN COSTE</i> o <i>POR DETERMINAR</i>	
Posibles fuentes de financiación		
Indicador de seguimiento		
Observaciones		

La descripción de los parámetros que se contemplan en la ficha son los siguientes:

- **Temática:** Clasificación de las acciones según el ámbito al que pertenecen.

	Entorno físico-natural		Educación
	Aspectos socio-económicos		Energía
	Residuos		Sanidad
	Movilidad		Patrimonio cultural
	Sensibilización y participación		Agua
	Sistemas naturales		

- **Prioridad:** Indica el orden en que es necesario realizar las acciones dentro de un mismo termino de tiempo. La prioridad se valorará en alta, mediana y baja, en función de la relevancia de la actuación y el coste de ejecución.
- **Plazo de ejecución:** Se valora el horizonte temporal de implantación de la acción, diferenciando si el termino es corto (0 a 2 años), medio (3 a 5 años) o largo (6 a 10 años).
- **Agentes implicados:** Se valora el grado de competencia para llevar a cabo la acción y la implicación de otras entidades o organismos. En algunas acciones la municipalidad puede hacer poco más que de

mediadores o impulsores, mientras que en otras es la principal responsable. En este sentido, cada una de las acciones tiene asignadas todo un conjunto de entidades implicadas en el desarrollo de la acción.

- **Tipo:** Indica el tipo de acción. Se clasifican de la siguiente manera:
 - **Propuestas:** Acciones diversas vinculadas a la gestión municipal que permitan avanzar hacia la sostenibilidad así como las relacionadas a la educación para la sostenibilidad y la promoción de la participación de la población y los diferentes actores.
 - **Estudios:** Actuaciones consistentes en la elaboración de estudios que permitan conocer o valorar mejor ámbitos, procesos o problemáticas relevantes a nivel de sostenibilidad y/o bien definir actuaciones que el Plan de Acción no puede llegar a concretar.
 - **Correcciones:** Acciones previstas para romper inercias de actuaciones que se están llevando a cabo pero que no incorporan criterios de sostenibilidad, por lo tanto, son acciones asociadas a la consideración de criterios ambientales en los diferentes aspectos vinculados a la gestión municipal o al propio funcionamiento de la administración local. Esto incluye aspectos del ámbito formativo y de fiscalización, que favorecen procesos y actitudes que tienden a la sostenibilidad.
- **Coste de la actuación:** Dato que nos sirve para definir la viabilidad de la acción así como la capacidad de los agentes implicados en darle respuesta con la dotación presupuestaria correspondiente para poderla llevar a cabo.
- **Posibles fuentes de financiación:** Se valoran posibles subvenciones o ayudas para la aplicación de la medida, indicando instituciones y organismos que pueden financiar la acción.

- **Indicadores de seguimiento:** Las acciones, en una fase posterior, tienen que poder ser evaluadas para comprobar si se han conseguido los objetivos y para esto es necesario definir unos indicadores para cada una de ellas.

- **Observaciones:** Indican otros aspectos que se consideren importantes señalar y que no quedan establecidos en las anteriores categorías.

16.3.2. Acciones según el grado de prioridad

	PRIORIDAD		
	Alta	Media	Baja
1. MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS			
1.1. Atender las necesidades detectadas en el ámbito de la salud			
1.1.1. Promover una campaña de promoción y prevención de la salud			
1.1.2. Impulsar la elaboración de un plan de emergencia sanitaria			
1.1.3. Impulsar que estudiantes de medicina realicen las prácticas en los centros de salud			
1.2. Mejorar el suministro y abastecimiento de agua			
1.2.1. Realizar un estudio hidrogeológico de la zona			
1.2.2. Realizar un relevamiento del estado de los pozos y la calidad del agua			
1.2.3. Revisar el proyecto acueducto			
1.3. Mejorar el suministro y abastecimiento de energía promoviendo el uso de la energía solar			
1.3.1. Proponer a la Municipalidad de Lavalle la revisión y el seguimiento del estado de los equipos solares			
1.4. Promover un proyecto educativo global e integrador			
1.4.1. Aplicar los principios de sostenibilidad en la escuela de Lagunas del Rosario como prueba piloto			
1.4.2. Organizar campañas de recogida de material escolar			
1.4.3. Realizar talleres de transmisión del patrimonio cultural y natural			
1.5. Realizar un plan de movilidad adecuado			
1.5.1. Organizar un campo de trabajo para arreglar huellas y caminos			

1.5.2. Solicitar a las empresas de transporte público la adopción de un servicio mínimo			
1.5.3. Promover una bolsa de transporte para la comunidad			
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL			
2.1. Fomentar el asociacionismo y su cooperación			
2.1.1. Elaborar un Plan de dinamización de la comunidad Huarpe			
2.1.2. Habilitar un local comunitario			
2.2. Fomentar la participación ciudadana en todos los ámbitos locales			
2.2.1 Fomentar la participación ciudadana en las asambleas de la comunidad			
2.3. Promover la educación ambiental			
2.3.1. Organizar un curso para formadores en materia de medio ambiente			
2.3.2. Realizar unas jornadas de intercambio entre las escuelas del oasis Mendoza y de las comunidades			
2.3.3. Diseñar una exposición itinerante			
2.3.4. Organizar talleres de educación ambiental en las escuelas del desierto			
2.3.5. Mejorar las actividades de educación ambiental de la Reserva Telteca			
3. POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE			
3.1. Definir un modelo turístico sostenible en la comunidad Huarpe de Huanacache			
3.1.1. Realizar un inventario de los recursos turísticos disponibles			
3.1.2. Realizar un Plan de participación ciudadana			
3.1.3. Diseñar productos turísticos sostenibles para el lugar			
3.2. Fortalecimiento de las capacidades comerciales			
3.2.1. Fomentar la creación de cooperativas desde el Plan Social Agropecuario			
3.2.2. Crear pequeñas redes de comercialización de los productos			

3.2.3. Promover puestos de venta de los productos artesanales			
3.2.4. Organizar jornadas de capacitación sobre temas agropecuarios			
4. GESTIÓN SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES			
4.1. Recuperar los recursos naturales degradados			
4.1.1. Realizar el estudio del caudal ecológico del río Mendoza			
4.1.2. Adoptar las medidas contra la desertificación			
4.2. Rehabilitación y gestión de las zonas húmedas			
4.2.1. Realizar el 2º Taller de Capacitación para la comunidad local y entidades intermedias para la Rehabilitación y Manejo del sitio			
4.2.2. Realizar un estudio de restauración de los ambientes lacustres de Huanacache			
4.2.3. Impulsar la incorporación de los bañados de Huanacache de la provincia de San Luis al sitio RAMSAR Lagunas de Huanacache			
5. CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL			
5.1. Potenciar Huanacache como lugar de interés cultural y natural			
5.1.1. Desarrollar un catálogo del patrimonio cultural y natural			
5.1.2. Publicar un cuaderno sobre el patrimonio cultural y natural de Huanacache			
5.1.3. Proponer la declaración de todas las capillas de desierto como Monumento Histórico Nacional			
5.2. Protección de los elementos naturales y autóctonos			
5.2.1. Realizar un inventario y catalogar las especies de flora autóctona			
5.2.2. Realizar un inventario y catalogar las especies de fauna autóctona			
5.2.3. Proponer la creación de la Reserva Natural Telteca- Huanacache			
5.3. Conservar y mejorar la calidad del paisaje			
5.3.1. Redactar un plan de gestión de los residuos			


6. APOYAR AL AUTO-DESARROLLO Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA HUARPE


6.1. Aumentar la libertad y el auto-desarrollo del pueblo Huarpe


6.1.1. Apoyar la participación plena y efectiva del pueblo Huarpe en los procesos de decisiones locales, nacionales, regionales e internacionales, para la consolidación del reconocimiento de sus derechos, y para el ejercicio de estos.


--	--	--

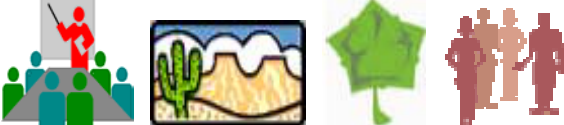
16.3.3. Desarrollo de las acciones


Línea estratégica	1	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
Programa	1.1	Atender las necesidades detectadas en el ámbito de la salud
Acción 1.1.3	Impulsar que estudiantes de medicina realicen las prácticas en los centros de salud	
Objetivo		
Mejorar la atención en el centro de salud y aumentar la frecuencia de atención de médicos y especialistas.		
Temática		
		
Descripción		
<p>En el estudio de percepción realizado se ha detectado que un 63 % de la población opina que una de las necesidades en el sistema sanitario sería más atención médica con más horas de visita y la presencia de especialistas como pediatra, odontólogo, oftalmólogo y ginecólogo.</p> <p>Para abordar esta problemática se realizaría un convenio entre la UNCuyo y el Ministerio de Salud, para que los estudiantes de medicina realicen una parte de sus prácticas en los centros de salud del desierto, de ese modo se podría establecer un horario de visitas más amplio y con la presencia de especialistas. Para realizar el convenio sería necesaria una reunión con los representantes de los agentes implicados para estipular las condiciones.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Comunidad, UNCuyo, Ministerio de Salud de Mendoza, Municipalidad de Lavalle	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: Ministerio de Salud de Mendoza		
Indicador de seguimiento		
<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de la población (encuestas anuales) - Horas de atención totales en el centro de salud 		
Observaciones: Es una acción que repercute positivamente en dos sectores, a los estudiantes por permitirles hacer prácticas en un lugar con unas condiciones distintas a la ciudad, y aporta beneficios a las comunidades.		


Línea estratégica	1	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
Programa	1.2	Mejorar el suministro y abastecimiento de agua
Acción 1.2.1	Realizar un estudio hidrogeológico de los acuíferos de Huanacache	
Objetivo		
Conocer el sistema hidrogeológico de la zona para determinar nuevas fuentes de agua potable.		
Temática		
		
Descripción		
<p>La única fuente de agua natural disponible para la población de Huanacache es la subterránea, con un alto contenido de sales y principalmente de arsénico, en concentraciones por encima del máximo que permiten la OMS y el EPAS. El CRAS ha realizado estudios de contaminación del agua subterránea de la zona norte de la provincia de Mendoza, pero los datos son exclusivamente de la zona irrigada del departamento.</p> <p>Con esta acción se pretende conocer las características hidrogeológicas de los acuíferos de la zona no irrigada, identificar los niveles de explotación y sus cualidades. Sería necesario realizar un relevamiento a través de exploraciones geofísicas y ensayos de producción de pozos, para ajustar los parámetros de los acuíferos existentes y obtener de esta forma un cálculo más real de los volúmenes de agua subterránea almacenados en el subsuelo y de su calidad. Se debe programar, por cuenca, la explotación del recurso hídrico subterráneo, en conjunto con los recursos hídricos superficiales, para lograr su complementación. Así mismo se deben definir las zonas óptimas para la construcción de los pozos productores, atendiendo a la litología de los materiales del subsuelo y a los parámetros hidráulicos definidos en las etapas de exploración y explotación.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: DGI, UNCuyo, CRICYT, CRAS	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: ESTUDIO	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE TÉCNICO	
Posibles fuentes de financiación: CRAS		
Indicador de seguimiento - Entrega del documento final		
Observaciones: Se podría proponer como un proyecto de investigación en el marco de la licenciatura de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables de la UNCuyo, en el cual colaboren el DGI, el CRICYT y el CRAS.		


Línea estratégica	1	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
Programa	1.2	Mejorar el suministro y abastecimiento de agua
Acción 1.2.2	Realizar un relevamiento del estado de los pozos y la calidad del agua	
Objetivo		
Determinar el estado de los pozos y la calidad del agua subterránea para obtener una base de datos disponible. A partir de ésta se podría difundir la problemática y proponer acciones de mejora.		
Temática		
		
Descripción		
<p>El EPAS solo controla aquellas fuentes de agua que son usadas por la población y no las que son de uso particular o de origen dudoso, por este motivo solamente se tienen análisis de agua de las localidades de Asunción y San José.</p> <p>Por otro lado, las localidades de San Miguel y Lagunas de Rosario no cuentan con una fuente de agua propia, sino que se transporta agua desde la villa cabecera de Villa Tulumaya, por lo tanto no se cuenta con análisis de agua de esa zona.</p> <p>Por la falta de agua y la periodicidad de llegada de los camiones cisterna los pobladores se ven obligados a realizar sus propias perforaciones, con el riesgo de sufrir derrumbamientos o condiciones de insalubridad.</p> <p>Mediante una reunión entre el EPAS, representantes de la comunidad y de la municipalidad, se solicitará al ente que gestione las fuentes de agua de la zona, que realice un relevamiento del estado de los pozos y la calidad del agua y efectúe las medidas de mejora necesarias y un seguimiento periódico.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: EPAS, Municipalidad de Lavelle, Comunidad	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: ESTUDIO	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: EPAS		
Indicador de seguimiento - Número de actuaciones de mejora realizadas		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	1	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
Programa	1.4	Promover un proyecto educativo global e integrador
Acción 1.4.1	Aplicar los principios de sostenibilidad en la escuela de Lagunas del Rosario como prueba piloto	
Objetivo		
Reorientar la escuela hacia un desarrollo sustentable y promover cambios de actitud en su gestión, haciéndola más respetuosa con el medio ambiente		
Temática		
		
Descripción		
<p>En la escuela albergue hay una gran disponibilidad de agua y energía y se producen más residuos que en los puestos.</p> <p>Aplicar principios de sostenibilidad significa, a parte de ambientalizar el currículum, promover un uso racional de los recursos en la escuela. En este ámbito el centro educativo juega un papel fundamental a la hora de fomentar estos valores.</p> <p>La acción debe iniciarse a partir de una reunión entre los técnicos y el personal docente, donde se realizará una exposición sobre la ambientalización del colegio, sus objetivos y se concretarán las actividades, que podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar el consumo de agua y energía, y la producción de residuos conjuntamente con los alumnos, a partir de métodos simples. Hacer una valoración y interpretación de los resultados obtenidos. - Implantar medidas de ambientalización, hacer compostaje, poner ahorradores de agua en los grifos, crear la figura del vigilante verde, etc. - Valoración anual de las medidas tomadas, para tomar como modelo para el resto de las escuelas y rediseñar las actividades según el éxito de los resultados. 		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Escuela de Lagunas del Rosario, estudiantes de Educación Ambiental de la UNCuyo, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Mendoza	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Mendoza		
Indicador de seguimiento		
<ul style="list-style-type: none"> - Grado de implicación de los chicos - Volumen de residuos comportados 		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	1	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
Programa	1.4	Promover un proyecto educativo global e integrador
Acción 1.4.3	Realizar talleres de transmisión del patrimonio cultural y natural	
Objetivo		
Valorizar el patrimonio cultural y natural en el ámbito escolar y aumentar la participación de los padres en la escuela.		
Temática		
		
Descripción		
<p>Debido a la situación de marginalidad de los pueblos originarios de Argentina, los Huarpes han ocultado su identidad durante muchos años. Este hecho ha provocado la pérdida de algunos aspectos culturales. Con esta acción se pretende recuperar estos aspectos, haciendo talleres donde los propios Huarpes puedan transmitir sus conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural. Se organizará una reunión entre la comisión de padres, la escuela, las personas susceptibles a realizar los talleres (estudiantes Huarpes de la UNCuyo, presidentes, artesanos,...) para determinar un calendario de las actividades, según la disponibilidad de cada persona y el horario escolar. Se propone realizarlos en horario extraescolar y durante todo el curso. Las temáticas a trabajar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia - Patrimonio cultural (tradiciones, arquitectura,...) - Artesanía - Valores naturales - Situación actual de las comunidades Huarpe 		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Comisión de Padres, escuelas albergue, miembros de la comunidad	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
<p>Posibles fuentes de financiación: Posibilidad de adherir-se a las subvenciones que ofrece el Programa Cultural de Desarrollo Comunitario de la Nación. Información en la página Web siguiente: http://www.cultura.gov.ar/programas/subsidios_06/bases.htm</p>		
Indicador de seguimiento		
- Grado de participación de adultos en los talleres		
Observaciones: Esta Acción hace una doble función, la participación de los padres en la escuela y la recuperación del patrimonio cultural.		


Línea estratégica	1	MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
Programa	1.5	Realizar un plan de movilidad adecuado
Acción 1.5.3	Promover una bolsa de transporte para la comunidad	
Objetivo		
Mejorar la movilidad y los desplazamientos de la población de Huanacache.		
Temática		
		
Descripción		
<p>En Huanacache no existe un servicio de transporte público que permita a los pobladores de la comunidad trasladarse hasta las ciudades más próximas (Villa Tulumaya, Costa de Araujo, Mendoza o San Juan). Este hecho provoca grandes dificultades a la hora de desplazarse ya que realizar un viaje implica mucho esfuerzo y esperas que pueden llegar a un día completo.</p> <p>Se propone instalar un panel en el salón comunitario en el que cada persona que disponga de vehículo propio apunte en un calendario mensual los desplazamientos que realizará durante el mes correspondiente y el número de plazas disponibles. También se apuntarán en este calendario las personas que necesiten desplazarse, de manera que puedan ponerse en contacto.</p> <p>El precio por cada desplazamiento será único para toda la comunidad, teniendo en cuenta que deberá cubrir los gastos de combustible según los kilómetros recorridos.</p> <p>La asamblea de la comunidad sería la encargada de buscar un voluntario que se haga cargo del panel. Éste tendrá una funciones concretas: seguimiento, mantenimiento, cambios del calendarios, etc.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Miembros de la comunidad	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: SIN COSTE	
Posibles fuentes de financiación: No requiere financiación		
Indicador de seguimiento		
- Número de usuarios de la bolsa de transporte		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
Programa	2.1	Fomentar el asociacionismo y su cooperación
Acción 2.1.1	Elaborar un Plan de dinamización de la comunidad Huarpe	
Objetivo		
Promover las relaciones comunitarias y el desarrollo local mediante la promoción de actividades socioculturales.		
Temática		
		
Descripción		
<p>En la comunidad Huarpe de Huanacache existe la necesidad de fortalecer las relaciones y promover el desarrollo del conjunto de la población. Para ello hay que incentivar el asociacionismo y la participación equilibrada de la población en las asambleas de la comunidad mediante actividades socioculturales, educativas, de ocio y tiempo libre.</p> <p>Para ello se propone:</p> <p>Convocar una asamblea en el salón comunitario con el objetivo de debatir los problemas y necesidades que se ven en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de Comisiones: Organizar equipos de trabajo con intereses comunes como Comisión de Artesanos, Comisión de ganaderos, Comisión de Mujeres, Comisión de jóvenes, Comisión de relaciones institucionales, etc. - Cada Comisión decidirá sus actividades y las expondrá al resto de la comunidad. - Las actividades se difundirán a través de un panel informativo. <p>Es necesario que en cada una de las comisiones haya un promotor o coordinador del equipo de trabajo que se encargará del correcto funcionamiento.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Comisión de la comunidad	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: SIN COSTE	
Posibles fuentes de financiación: No requiere financiación		
Indicador de seguimiento - Grado de participación		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	2	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
Programa	2.2	Promover la educación ambiental
Acción 2.3.2	Realizar unas jornadas de intercambio entre las escuelas del oasis Mendoza y de las comunidades	
Objetivo		
Dar a conocer diferentes realidades a los chicos y chicas de las escuelas y transmitir a los de la ciudad la problemática socioambiental de Huanacache.		
Temática		
		
Descripción		
<p>El oasis y el desierto son zonas no muy alejadas geográficamente, aunque muy distintas en modo de vida, costumbres, etc. El sistema educativo de ambas zonas se adapta a las realidades de cada lugar, de modo que un intercambio cultural sería la herramienta necesaria para conectar estas dos realidades.</p> <p>La actividad se dividiría en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación, junto con los chicos y chicas de las escuelas, de las actividades a realizar (exposiciones, debates, teatro,...) con el propósito de mostrar la idiosincrasia propia. - Intercambio: Cada grupo tendría que desplazarse a la zona del otro para conocerla y realizar la actividad preparadas por los propios alumnos, juntamente con ellos). Se realizaría en dos días distintos. - Creación de una exposición en las escuelas de lo que se ha aprendido en los talleres realizados, para difundirla al resto de alumnos de los centros. - Valoración posterior, tanto de los alumnos como de los docentes, una vez finalizado el intercambio. 		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Escuelas albergue de las comunidades, escuelas del Oasis Mendoza, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología		
Indicador de seguimiento		
- Grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores		
Observaciones: La actividad se realizaría cada año, a ser posible con distintas escuelas del oasis.		


Línea estratégica	3	POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa	3.1	Definir un modelo turístico sostenible en la comunidad Huarpe de Huanacache
Acción 3.1.1	Realizar un inventario de los equipamientos turísticos disponibles	
Objetivo		
Elaborar una base de datos de los servicios turísticos del lugar como fundamento para desarrollar un modelo turístico sostenible.		
Temática		
		
Descripción		
<p>El turismo sostenible supone una oportunidad de desarrollo que puede aportar beneficios económicos, ambientales, culturales, sociales y políticos. En Huanacache no existe ningún diagnóstico del ámbito turístico, con lo cual se considera necesario que se obtengan datos relacionados con el potencial y las limitaciones para el desarrollo del sistema turístico sostenible.</p> <p>Para ello se realizará un relevamiento de los servicios turísticos disponibles para identificar la oferta actual del lugar. Esta actuación se llevará a cabo mediante la recopilación de información existente (Dirección de Turismo, Municipalidad de Lavalle) y el trabajo de campo. En esta fase se elaborarán fichas donde especifique el servicio, ubicación, características, accesibilidad, atractivo y potencial turístico.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Municipalidad de Lavalle	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: ESTUDIO	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE A DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: Dirección de Turismo de la Municipalidad de Lavalle		
Indicador de seguimiento: - Entrega del documento final		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	3	POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa	3.1	Definir un modelo turístico sostenible en la comunidad Huarpe de Huanacache
Acción 3.1.3	Diseñar productos turísticos sostenibles para el lugar	
Objetivo		
Promover el turismo rural sostenible como herramienta para diversificar el sector económico y obtener nuevas fuentes de ingresos para la comunidad.		
Temática		
		
Descripción		
<p>A partir de los recursos turísticos identificados en la acción 3.1.1, se definirán las actividades y los productos turísticos para el lugar, que podrían clasificarse en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras - Alojamiento - Oferta complementaria: venta de productos artesanales, itinerarios turísticos, venta de productos de gastronomía del lugar,... <p>Los productos quedarán definidos en unas fichas técnicas donde especifique los recursos culturales y/o naturales, ubicación, objetivos, descripción, presupuesto y participantes.</p> <p>Mediante un Taller de Participación ciudadana se debatirá y consensuará la propuesta turística que se llevará a cabo.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Municipalidad de Lavalle	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE A DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: La Fundación Carolina, en su página web www.fundacioncarolina.com , subvenciona proyectos de turismo sostenible.		
Indicador de seguimiento:		
<ul style="list-style-type: none"> - Perfil del turista - Grado de satisfacción 		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	3	POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa	3.2	Fortalecimiento de las capacidades comerciales
Acción 3.2.1	Fomentar la creación de cooperativas desde el Plan Social Agropecuario	
Objetivo		
Unir a los productores para mejorar la comercialización de los productos ganaderos.		
Temática		
		
Descripción		
<p>La situación de la producción y comercialización de los puesteros es vulnerable y precaria, por este motivo es necesaria la creación de pequeñas cooperativas de productores en la zona.</p> <p>El equipo de expertos que configura el PSA en Mendoza realiza funciones de mejora de los puestos y de la salud del ganado caprino, pero actualmente en la zona de Huanacahe no abarcan a todos los puesteros. Se propone configurar grupos o equipos de trabajo en todas las comunidades Huarpe y presentar el formulario de solicitud al PSA para adherirse y configurar la cooperativa.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: PSA, puesteros	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: CORRECCIÓN	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: SIN COSTE	
Posibles fuentes de financiación: Ministerio de Economía, Instituto de Desarrollo Rural		
Indicador de seguimiento - Número de cooperativas		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	3	POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa	3.2	Fortalecimiento de las capacidades comerciales
Acción 3.2.2	Crear pequeñas redes de comercialización de los productos ganaderos	
Objetivo		
Mejorar la comercialización de los productos ganaderos.		
Temática		
		
Descripción		
<p>Los productores caprinos viven en una situación de vulnerabilidad y precariedad: nula disponibilidad de capital, falta de inserción de los productos en los mercados e inserción precaria en el mercado laboral (discontinua, estacional y en negro). Por este motivo se hace necesario la creación de redes de comercialización justas que mejoren la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>Se propone crear un convenio entre el IDR (Municipalidad de Lavalle), chivateros y cooperativas de productores caprinos, con el fin de diseñar el Plan de Desarrollo y Funcionamiento del Matadero de Lavalle de manera conjunta, para que se tengan en cuenta a los puesteros de la comunidad: se fijará la metodología, los precios de los productos y cooperativas de productores beneficiarios.</p> <p>Es importante que el Plan de Desarrollo y Funcionamiento tenga como objetivos la sostenibilidad de los productos y que sea flexible para que en el futuro puedan incorporarse nuevas propuestas.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: IDR, chivateros y los puesteros	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE ADMINISTRATIVO	
Posibles fuentes de financiación: IDR		
Indicador de seguimiento: - Número de puesteros y chivateros adheridos al plan		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	4	GESTIÓN SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
Programa	4.1	Recuperar los recursos naturales degradados
Acción 4.1.1	Realizar el estudio del caudal ecológico del río Mendoza	
Objetivo		
Determinar el caudal ecológico que sería necesario para poder recuperar el río Mendoza e impulsar la adopción de este criterio por parte de las administraciones competentes.		
Temática		
		
Descripción		
<p>El aprovechamiento hídrico para el regadío del Oasis Norte de Mendoza, la construcción de la Presa Cipolleti y el Dique Potrerillos han hecho disminuir el caudal del Río Mendoza, hasta el punto de quedar desecado en la zona no irrigada de Lavalle. El sistema únicamente recibe los excedentes de riego en años de intensas nevadas.</p> <p>Se realizó una Evaluación del Impacto Ambiental del Dique Potrerillos, solamente sobre el curso alto del río Mendoza, que se limita a mencionar la existencia de éste aguas abajo y su desembocadura en las lagunas de Huanacache. No existe ninguna evaluación de las consecuencias socioambientales que se pueden desencadenar en la zona lacunar.</p> <p>Es necesario realizar un estudio sobre el caudal ecológico del río Mendoza como herramienta para impulsar la adopción de éste por parte del DGI y la Subsecretaría de Medio Ambiente de Mendoza. La finalidad es reactivar el sistema hidrológico y recuperar las lagunas y bañados de Huanacache, evitando la pérdida de un ecosistema natural y de un modo de vida, el lagunero.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: DGI, Subsecretaría de Medio Ambiente	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: ESTUDIO	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE TÉCNICO	
Posibles fuentes de financiación: Subsecretaría de Medio Ambiente o el DGI		
Indicador de seguimiento		
- Medida del caudal ecológico de río Mendoza		
Observaciones: No se contemplan		


Línea estratégica	4	GESTIÓN SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
Programa	4.2	Rehabilitación y gestión de las zonas húmedas
Acción 4.2.1	Realizar el 2º Taller de Capacitación para la comunidad local y entidades intermedias para la Rehabilitación y Manejo del sitio	
Objetivo		
Capacitar a la comunidad local y promover la recuperación de la zona.		
Temática		
		
Descripción		
<p>En 1999 se realizó el 1º Taller de Capacitación para la comunidad local y entidades intermedias para la Rehabilitación y Manejo del sitio, con el fin de planificar estrategias para la rehabilitación y posterior manejo del humedal. Fue el primer paso hacia la declaración del sitio RAMSAR, pero después no se ha realizado ninguna actuación ni medida de rehabilitación o gestión, y tampoco otros talleres de capacitación.</p> <p>Se pretende realizar el 2º taller para capacitar a la población sobre la gestión del humedal, promover la adopción de medidas por parte de la Municipalidad y la Subsecretaría de Medio Ambiente y crear la figura del agente de conservación y gestión del humedal.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Municipalidad de Lavalle, Comunidad, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación Ministerio de Ambiente y Obras Públicas		
Indicador de seguimiento - Número de asistentes de la comunidad y la Municipalidad		
Observaciones Se quiere conseguir la máxima asistencia de personas de la comunidad y de la Municipalidad		


Línea estratégica	4	GESTIÓN SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
Programa	4.2	Rehabilitación y gestión de las zonas húmedas
Acción 4.2.2	Realizar un proyecto de restauración de los ambientes fluviales y lacustres de Huanacache	
Objetivo		
Recuperar los ambientes lacustres degradados		
Temática		
		
Descripción		
<p>La desecación del humedal de Huanacache ha provocado problemas socioeconómicos, como la pérdida de la actividad ictícola y agraria, y ambientales, la degradación de un ecosistema natural, muy rico en especies de flora y fauna, muchas de las cuales sin los bañados han desaparecido. Por otro lado la erosión □etrocederte del río Desaguadero, puede acabar definitivamente con las lagunas.</p> <p>La inclusión de las Lagunas de Huanacache a la lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención RAMSAR se produjo en 1999, pero ni los gobiernos provinciales de Mendoza y San Juan, ni RAMSAR, han encarado estudios de restauración al respecto.</p> <p>Una actuación a realizar es construir, en una cuenca piloto, gaviones o diques con materiales de la zona, para experimentar y estudiar su comportamiento hidrológico. Una vez realizadas las obras, conseguir financiamiento para estudios de monitoreo, planes de manejo, estudios ecológicos, etc.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: RAMSAR, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, Municipalidad de Lavalle, Dirección de Política ambiental de San Juan, Municipalidad de 25 de Mayo y Sarmiento	
Plazo de ejecución: LARGO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: Fondo RAMSAR de Pequeñas Subvenciones para la Conservación y Uso Racional de Humedales, se puede encontrar la información en la pág. Web http://www.ramsar.org/sgf/key_sgf_index.htm .		
Indicador de seguimiento - Número de actuaciones de restauración realizadas		
Observaciones: No se contemplan		

Línea estratégica	4	GESTIÓN SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
Programa	4.2	Rehabilitación y gestión de las zonas húmedas
Acción 4.2.3	Impulsar la incorporación de los bañados de Huanacache de la provincia de San Luis al sitio RAMSAR “Lagunas de Huanacache”	
Objetivo		
Promover la gestión integral del humedal entre las tres provincias del Sitio RAMSAR.		
Temática		
		
Descripción		
<p>El sector Sanluseño del humedal de Huanacache, en el sector oriental, no se incorporó al Sitio RAMSAR Lagunas de Huanacache en el momento de su designación.</p> <p>El objetivo es incorporar la zona perteneciente a la provincia de San Luis al Sitio Ramsar e impulsar una gestión conjunta entre las tres provincias.</p> <p>Se sugiere que se consolide un nuevo equipo técnico para gestionar el humedal, con integrantes de las tres provincias y la Fundación Inti Cuyum, que realizará las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La elaboración de la ficha técnica para incluir a la provincia de San Luis en el Sitio RAMSAR. - Enviar un informe a la Administración Nacional de Parques Nacionales, para hacerles conocer la existencia y objetivos de este nuevo equipo. - Coordinar acciones para diseñar un Plan de Manejo de Huanacache y buscar financiamiento para tal fin. 		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: RAMSAR, Fundación Inti Cuyum, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de Mendoza, San Juan y San Luis	
Plazo de ejecución: LARGO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: COSTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	
Posibles fuentes de financiación: Ministerios y RAMSAR		
Indicador de seguimiento		
- Número de hectáreas incluidas en el espacio RAMSAR “Lagunas de Huanacache”		
Observaciones: No se contemplan		

Línea estratégica	5	CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Programa	5.1	Potenciar Huanacache como lugar de interés cultural y natural
Acción 5.1.1	Desarrollar un catálogo del patrimonio cultural y natural	
Objetivo		
Valorizar y divulgar los recursos naturales y culturales de Huanacache.		
Temática		
		
Descripción		
<p>La Comunidad Huarpe se caracteriza por las singularidades del patrimonio cultural y natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capilla de Lagunas del Rosario, San José, San Judas Tadeo, etc. - Mitos y Leyendas - Tradiciones: Fiestas patronales, Fiesta de San Vicente, etc. - Los "Altos Limpios" - Bosque Nativos de Algarrobo - Jagüel Telteca - Puestos <p>Con esta actuación se realizará un inventario del patrimonio, se elaborará una ficha técnica de cada recurso y se establecerá su importancia según el valor o los valores que les sean asignados.</p> <p>Es importante tener en cuenta que será un instrumento para su divulgación, por lo tanto se publicará y se distribuirá en el Municipalidad de Lavalle, la Biblioteca de la UNCuyo, Biblioteca Municipal de Lavalle, y otros sitios que puedan ser de interés.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Municipalidad de Lavalle	
Plazo de ejecución: MEDIO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: POR DETERMINAR	
Posibles fuentes de financiación: Municipalidad de Lavalle, Ministerio de cultura		
Indicador de seguimiento:		
- Número de publicaciones repartidas		
Observaciones:		
No se contemplan		

Línea estratégica	5	CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Programa	5.2	Protección de los elementos naturales y autóctonos
Acción 5.2.1	Identificar, caracterizar y catalogar las especies de flora autóctona	
Objetivo		
Proporcionar un catálogo de las especies de flora autóctona, para avanzar en el conocimiento y conservación de los valores naturales de la zona.		
Temática		
		
Descripción		
<p>No existe un catálogo de las especies de flora autóctona de la zona, hecho que provoca un desconocimiento de los valores naturales y su conservación.</p> <p>El objetivo es realizar un inventario de los géneros y especies de Pteridofitas, Gimnospermas y Angiospermas presentes en el la zona, así como obtener una diagnosis-descripción, el hábitat, los riesgos de amenaza y el estado de conservación de cada especie.</p> <p>La metodología a seguir para realizar la acción es:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prospección de campo 2. Recolección de las especies y obtención del herbario 3. Determinación de los diferentes taxones y redacción del catálogo florístico <p>El catálogo se realizará mediante una ficha para cada especie, que constará de: nombre científico, orden, nombre vulgar, distribución geográfica, situación (en peligro o fuera de peligro), ecosistema propio, generalidades y una imagen.</p> <p>Esta acción se podría desarrollar en el marco de la asignatura de Botánica de la licenciatura de Biología de la UNCuyo, juntamente con la unidad de investigación de Botánica y Fitosociología del IADIZA.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: UNCuyo, IADIZA	
Plazo de ejecución: LARGO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE TÉCNICO	
Posibles fuentes de financiación: IADIZA, Dirección de Ambiente y Obras Públicas		
Indicador de seguimiento		
- Utilidad del documento		
Observaciones: No se contemplan		

Línea estratégica	5	CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Programa	5.2	Protección de los elementos naturales y autóctonos
Acción 5.2.2	Identificar, caracterizar y catalogar las especies de fauna autóctona	
Objetivo		
Proporcionar un catálogo de las especies de fauna autóctona, para avanzar en el conocimiento y conservación de los valores naturales de la zona.		
Temática		
		
Descripción		
<p>No existe un catálogo sobre la fauna autóctona de la zona, en la misma Reserva Telteca actualmente surgen nuevos valores de conservación, como el cardenal amarillo o el águila coronada. Este desconocimiento en cuanto a la fauna que habita en el lugar, provoca una serie de debilidades para la conservación de las especies de fauna autóctona.</p> <p>El objetivo es realizar un inventario de las especies de fauna autóctona de la zona, para la conservación de los valores naturales.</p> <p>La metodología de trabajo será un monitoreo de cada especie, buscando el sistema más adecuado. Posteriormente se determinarán los taxones y se redactará el catálogo faunístico, que se estructurará en una ficha para cada especie y constará de: orden, familia, género, especie, subespecie, subespecies presentes, longitud del cuerpo, altura, peso y grado de amenaza.</p> <p>También habrá una descripción de la especie (Datos de la especie como longevidad, celo, gestación, época de parto, parto, hábitats, alimentación, huellas, excrementos, principales problemáticas...)</p> <p>Este catálogo se podría realizar por la unidad de Zoología y Ecología Animal del IADIZA, con la colaboración de estudiantes de la licenciatura de Biología de la UNCuyo.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: IADIZA, UNCuyo	
Plazo de ejecución: LARGO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: PUNTUAL	Coste de la actuación: COSTE TÉCNICO	
Posibles fuentes de financiación: IADIZA, Dirección de Ambiente y Obras Públicas		
Indicador de seguimiento - Utilidad del documento		
Observaciones: No se contemplan		

Línea estratégica	6	APOYAR AL AUTO-DESARROLLO Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA HUARPE
Programa	6.1	Aumentar la libertad y el auto-desarrollo del pueblo Huarpe
Acción 6.1.1	Apoyar la participación plena y efectiva del pueblo Huarpe en los procesos de decisiones locales, nacionales, regionales e internacionales, para la consolidación del reconocimiento de sus derechos, y para el ejercicio de estos.	
Objetivo		
Incluir al pueblo Huarpe en todos los procesos de toma de decisiones que les afecten directa o indirectamente		
Temática		
		
Descripción		
<p>La comunidad Huarpe de Huanacache fue reconocida por el INAI como pueblo originario de la Argentina en la ley provincial N° 6920 del 9 de Octubre del 2001</p> <p>Con esta acción se quiere promover el cumplimiento de la legislación vigente, el convenio 169 de la OIT, referente a los derechos de las comunidades indígenas, que obligan a la participación plena de estos pueblos en los procesos de decisiones locales, regionales e internacionales.</p> <p>Adoptar compromisos por parte de la Municipalidad, en los que se comprometa a consultar al pueblo Huarpe todas las decisiones que les corresponda. Que EDIPAM se encargue de hacer de observador en este proceso de reconocimiento de los derechos indígenas.</p>		
Prioridad: ALTA	Agentes implicados: Municipalidad de Lavalle, EDIPAM, la comunidad	
Plazo de ejecución: CORTO	Tipo: PROPUESTA	
Periodicidad: CONTINUADA	Coste de la actuación: SIN COSTE	
Posibles fuentes de financiación: EDIPAM		
Indicador de seguimiento		
- Grado de participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones		
Observaciones: No se contemplan		

16.4. Programa de Implementación

	PLAZO DE EJECUCIÓN		
	Corto	Medio	Largo
1. MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS			
1.1. Atender las necesidades detectadas en el ámbito de la salud			
1.1.3. Impulsar que estudiantes de medicina realicen las prácticas en los centros de salud			
1.2. Mejorar el suministro y abastecimiento de agua			
1.2.1. Realizar un estudio hidrogeológico de la zona			
1.2.2. Realizar un relevamiento del estado de los pozos y la calidad del agua			
1.4. Promover un proyecto educativo global e integrador			
1.4.1. Aplicar los principios de sostenibilidad en la escuela de Lagunas del Rosario como prueba piloto			
1.4.3. Realizar talleres de transmisión del patrimonio cultural y natural			
1.5. Realizar un plan de movilidad adecuado			
1.5.3. Promover una bolsa de transporte para la comunidad			
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL			
2.1. Fomentar la participación ciudadana y el asociacionismo			
2.1.1. Elaborar un Plan de dinamización de la comunidad Huarpe			
2.2. Promover la educación ambiental			

2.3.2. Realizar unas jornadas de intercambio entre las escuelas del oasis Mendoza y de las comunidades			
3. POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ORIENTADA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE			
3.1. Definir un modelo turístico sostenible en la comunidad Huarpe de Huanacache			
3.1.1. Realizar un inventario de los equipamientos turísticos disponibles			
3.1.3. Diseñar productos turísticos sostenibles para el lugar			
3.2. Fortalecimiento de las capacidades comerciales			
3.2.1. Fomentar la creación de cooperativas desde el Plan Social Agropecuario			
3.2.2. Crear pequeñas redes de comercialización de los productos ganaderos			
4. GESTIÓN SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES			
4.1. Recuperar los recursos naturales degradados			
4.1.1. Realizar el estudio del caudal ecológico del río Mendoza			
4.2. Rehabilitación y gestión de las zonas húmedas			
4.2.1. Realizar el 2º Taller de Capacitación para la comunidad local y entidades intermedias para la Rehabilitación y Manejo del sitio			
4.2.2. Realizar un estudio de restauración de los ambientes fluviales y lacustres de Huanacache			
4.2.3. Impulsar la incorporación de los bañados de Huanacache de la provincia de San Luis al sitio RAMSAR "Lagunas de Huanacache"			
5. CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL			
5.1. Potenciar Huanacache como lugar de interés cultural y natural			
5.1.1. Desarrollar un catálogo del patrimonio cultural y natural			
5.2. Protección de los elementos naturales y autóctonos			
5.2.1. Identificar, caracterizar y catalogar las especies de flora autóctona			

5.2.2. Identificar, caracterizar y catalogar las especies de fauna autóctona

6. APOYAR AL AUTO-DESARROLLO Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA HUARPE

6.1. Aumentar la libertad y el auto-desarrollo del pueblo Huarpe

6.1.1. Apoyar la participación plena y efectiva del pueblo Huarpe en los procesos de decisiones locales, nacionales, regionales e internacionales, para la consolidación del reconocimiento de sus derechos, y para el ejercicio de estos.

16.5. Plan de Seguimiento

• Introducción

El Plan de Seguimiento es el instrumento para evaluar de manera continua y periódica la implementación de las acciones derivadas del Plan de Ambientalización. Permite, por lo tanto, determinar si se han cumplido los objetivos planteados y la eficacia de las actuaciones propuestas mediante el Sistema de Indicadores.

Se establece que el organismo encargado de coordinar y articular este Plan de Seguimiento será la Comisión de Seguimiento formada por estudiantes Huarpe de la UNCuyo, EDIPAM, Miembros de la Comunidad y de la Municipalidad de Lavalle. Las funciones que debe realizar son las siguientes:

- Aplicación del Sistema de Indicadores
- Efectuar el seguimiento de las acciones
- Evaluar el grado de implicación de los agentes sociales y económicos
- Informar sobre los resultados obtenidos a la comisión de técnicas del proyecto
- Proponer nuevas acciones o estrategias

El Plan de Seguimiento se estructura en forma de tablas en las que se observan los siguientes parámetros:

ACCIÓN: Número y título de la acción	
INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Nombre del indicador que permitirá realizar el seguimiento.
PARÁMETROS QUE MIDE	Muestra el método de obtención del indicador
TENDENCIA DESEADA	Marca dónde se quiere llegar con la acción
PERIODO DE EJECUCIÓN	Frecuencia con la que se debe medir el indicador

- Indicadores

ACCIÓN 1.1.3. Impulsar que estudiantes de medicina realicen las prácticas en los centros de salud

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de satisfacción de la población
PARÁMETROS QUE MIDE	Realización de una encuesta donde los usuarios del centro de salud valoran el funcionamiento
TENDENCIA DESEADA	Aumento del grado de satisfacción de los usuarios del centro de salud
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 1.2.1. Realizar un estudio hidrogeológico de los acuíferos de Huanacache

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Entrega del documento final
PARÁMETROS QUE MIDE	Realización y entrega del estudio en el termino de ejecución determinado en el Plan de Ambientalización
TENDENCIA DESEADA	No se contempla
PERIODO DE EJECUCIÓN	No se contempla

ACCIÓN 1.2.2. Realizar un relevamiento del estado de los pozos y la calidad del agua

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Numero de actuaciones de mejora realizadas
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de familias que han sido beneficiadas
TENDENCIA DESEADA	Aumento de las medidas tomadas
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 1.4.1. Aplicar los principios de sostenibilidad en la escuela de Lagunas del Rosario como prueba piloto

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de implicación de los chicos
PARÁMETROS QUE MIDE	Encuesta ponderada donde los profesores valoran el éxito de los resultados
TENDENCIA DESEADA	Resultado de la ponderación de la encuesta dentro de un rango positivo
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 1.4.1. Aplicar los principios de sostenibilidad en la escuela de Lagunas del Rosario como prueba piloto

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Volumen de residuos comportados
PARÁMETROS QUE MIDE	$\frac{\text{Peso de residuos orgánicos compostados}}{\text{total de residuos orgánicos total}} * 100$
TENDENCIA DESEADA	Valor > 50 %
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 1.4.3. Realizar talleres de transmisión del patrimonio cultural y natural

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de participación de adultos en los talleres
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de talleres realizados con la ayuda de miembros adultos de la comunidad
TENDENCIA DESEADA	Valor > 6 talleres
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 1.5.2. Promover una bolsa de transporte para la comunidad

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Número de usuarios de la bolsa de transporte
PARÁMETROS QUE MIDE	<i>Número de personas</i> <i>Número de vehículos</i>
TENDENCIA DESEADA	Valor ≥ 3
PERIODO DE EJECUCIÓN	Trimestral

ACCIÓN 2.1.1. Elaborar un Plan de dinamización de la comunidad Huarpe

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de participación
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de actividades realizadas
TENDENCIA DESEADA	Valor > 6 actividades
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 2.3.2. Realizar unas jornadas de intercambio entre las escuelas del oasis Mendoza y las de las comunidades

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de satisfacción de los alumnos y de los profesores
PARÁMETROS QUE MIDE	Encuesta ponderada donde alumnos y profesores valoran el éxito de los resultados
TENDENCIA DESEADA	Resultado de la ponderación de la encuesta dentro de un rango positivo
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

Acción 3.1.1. Realizar un inventario de los equipamientos turísticos disponibles

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Entrega del documento final
PARÁMETROS QUE MIDE	Realización y entrega del estudio en el término de ejecución determinado en el Plan de Ambientalización
TENDENCIA DESEADA	No se contempla
PERIODO DE EJECUCIÓN	No se contempla

ACCIÓN 3.1.3. Diseñar productos turísticos sostenibles para el lugar

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Perfil del turista y grado de satisfacción
PARÁMETROS QUE MIDE	Encuesta ponderada a partir de la cual se valorará si el turista busca productos sostenibles y si los ha encontrado
TENDENCIA DESEADA	Resultado de la ponderación de la encuesta dentro de un rango positivo
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 3.2.1. Fomentar la creación de cooperativas desde el Plan Social Agropecuario

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Tasa de cooperativismo
PARÁMETROS QUE MIDE	$\frac{\text{Número de puesteros asociados en cooperativas}}{\text{Número de puesteros totales}}$
TENDENCIA DESEADA	Valor > 50 %
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

Acción 3.2.2. Crear pequeñas redes de comercialización de los productos ganaderos

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Éxito en la venta de los productos
PARÁMETROS QUE MIDE	$\frac{\text{Número de chivos vendidos}}{\text{Número de ingresos recibidos}}$
TENDENCIA DESEADA	Valor > 40
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 4.1.1. Realizar el estudio del caudal ecológico del río Mendoza

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Volumen del agua en el curso inferior del Río Mendoza
PARÁMETROS QUE MIDE	m ³ /s de agua
TENDENCIA DESEADA	En aumento, a partir del caudal mínimo establecido por el estudio.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Cada 6 meses

ACCIÓN 4.2.1. Realizar el 2º Taller de Capacitación para la comunidad local y entidades intermedias para la Rehabilitación y Manejo del sitio

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de participación en el taller
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de asistentes de la comunidad y la Municipalidad
TENDENCIA DESEADA	Valor > 70
PERIODO DE EJECUCIÓN	Posterior a la realización del taller

ACCIÓN 4.2.2. Realizar un proyecto de restauración de los ambientes fluviales y lacustres de Huanacache

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de restauración de las Lagunas de Huanacache
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de actuaciones de restauración realizadas
TENDENCIA DESEADA	En aumento
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 4.2.3. Impulsar la incorporación de los bañados de Huanacache de la provincia de San Luis al sitio RAMSAR Lagunas de Huanacache

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de ampliación del sitio RAMSAR
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de hectáreas incluidas en el espacio RAMSAR Lagunas de Huanacache
TENDENCIA DESEADA	En aumento
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 5.1.1. Desarrollar un catálogo del patrimonio cultural y natural

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de difusión del catálogo
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de publicaciones repartidas
TENDENCIA DESEADA	Valor > 20
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual

ACCIÓN 5.2.1. Identificar, caracterizar y catalogar las especies de flora autóctona

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de detalle del documento
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de especies de flora identificadas, caracterizadas y catalogadas
TENDENCIA DESEADA	valor = total de especies de flora autóctonas existentes
PERIODO DE EJECUCIÓN	Posterior a la realización del documento

ACCIÓN 5.2.2. Identificar, caracterizar y catalogar las especies de fauna autóctona

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de detalle del documento
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de especies de fauna identificadas, caracterizadas y catalogadas
TENDENCIA DESEADA	valor = total de especies de fauna autóctonas existentes
PERIODO DE EJECUCIÓN	Posterior a la realización del documento

ACCIÓN 6.1.1. Apoyar la participación plena y efectiva del pueblo Huarpe en los procesos de decisiones locales, nacionales, regionales e internacionales, para la consolidación del reconocimiento de sus derechos, y para el ejercicio de éstos

INDICADOR DE SEGUIMIENTO	Grado de participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones
PARÁMETROS QUE MIDE	Número de decisiones tomadas con la participación de la comunidad
TENDENCIA DESEADA	En aumento
PERIODO DE EJECUCIÓN	Anual